



## Comisión Especial de seguimiento a las Evaluaciones Practicadas a los Programas que Conforman el Programa Especial Concurrente para el Campo

### SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La Segunda Reunión de Trabajo con la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, tuvo lugar el día 9 de agosto del presente, en el Salón Protocolo del edificio C, de esta Cámara de Diputados.

#### ≈ ANTECEDENTES

En cumplimiento con el objetivo general de esta Comisión que establece:

Realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas que integran el PEC, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base a indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas.

Los diputados integrantes acordaron en el Pleno de la misma, convocaron a la **“2ª Reunión de Trabajo con la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable”**, con el objeto de hacer una revisión conjunta del avance del ejercicio presupuestal del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, correspondiente al Primer Semestre de 2011.

A dicha reunión asistieron legisladores relacionados con el sector rural e interesados en general en el tema, así como a funcionarios de las diferentes dependencias del Ejecutivo Federal ejecutores del gasto de los diversos programas del PEC.

La reunión se realizó el día martes 9 de agosto de 2011, dando inicio a las 9:30 hrs. Habiéndose registrado una asistencia total de 10 diputados del PRI, 9 del PRD y 7 del PAN.

#### ≈ MECANICA DE LA REUNIÓN

La reunión se desahogó en los términos acordados por la Junta Directiva de la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones Practicadas que Conforman el Programa Especial Concurrente para el Campo que incluyó la participación en la primera ronda de

dos diputados del PRI, dos del PAN y uno del PRD; así como tres del PRI y dos del PAN en la segunda ronda.

Estuvieron presentes representantes de diversas organizaciones de productores rurales, gremios profesionales y de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA), de los Sindicatos de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma Chapingo, del INCA Rural, del FIFONAFE y de la Secretaria de Reforma Agraria.

Asistió el Rector de la Universidad Agraria Antonio Narro, y representantes del Rector de la Universidad Autónoma Chapingo y de la Coordinadora de Fundaciones PRODUCE, así como el Director General del CEDRSSA.

En cuanto a los evaluadores se refiere, se contó con la presencia de un representante de la FAO.

Finalmente asistieron funcionarios de las diversas dependencias del Gobierno Federal relacionado con la ejecución del PEC incluyendo a la SHCP, SAGARPA, Economía, SEMARNAT, Reforma Agraria y CONAGUA.

≈ **LISTA DE DIPUTADOS ASISTENTES**

| Diputado                    | Grupo Parlamentario   |
|-----------------------------|---|
| ALBERTO JIMÉNEZ MERINO      | PRI   |
| HÉCTOR FERNÁNDEZ AGUIRRE    | PRI   |
| CRUZ LÓPEZ AGUILAR          | PRI- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA                 |
| SOFÍA CASTRO RÍOS           | PRI   |
| OSCAR AGUILAR GONZÁLEZ      | PRI- EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ    |
| NARCEDALIA RAMÍREZ PINEDA   | PRI   |
| FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ    | PRI - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PESCA                                  |
| GUILLERMINA CASIQUE VENCES  | PRI   |
| FERMÍN MONTES CAVAZOS       | PRI   |
| FELIPE BORJA TEXOCOTITLA    | PRI   |
| JOSÉ NARRO CÉSPEDES         | PRD   |
| EMILIANO VELÁZQUEZ ESQUIVEL | PRD- COORDINADOR DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL                             |
| LUIS HERNÁNDEZ CRUZ         | PRD   |
| LUCIANO CORNEJO             | PRD   |
| SAMUEL HERRERA CHÁVEZ       | PRD   |
| FEDERICO OVALLE VAQUERA     | PRD- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS EVALUACIONES |

|                               |   |
|-------------------------------|---|
|                               | PRACTICADAS A LOS PROGRAMAS DEL PEC PARA EL CAMPO |
| AVELINO MÉNDEZ RANGEL         | PRD   |
| JOSÉ LUIS JAIME CORREA        | PRD   |
| HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ   | PRD   |
| VLADIMIR RAMOS CÁRDENAS       | PAN   |
| RUTH LUGO                     | PAN   |
| CÉSAR MANCILLAS AMADOR        | PAN   |
| ORALIA LÓPEZ HERNÁNDEZ        | PAN   |
| MARÍA FELICITAS PARRA BECERRA | PAN   |
| JAVIER USABIAGA ARROYO        | PAN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL |
| ALBA LEONILA MÉNDEZ HERRERA   | PAN   |

GPPRI            10  
GPPRD            9  
GPPAN            7

TOTAL: 26 DIPUTADOS

≈ **MECANICA DE LA REUNIÓN**

La reunión se desahogó en los términos acordados previamente por la Junta Directiva de la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones Practicadas a los Programas que Conforman el Programa Especial Concurrente para el Campo que incluyó la participación en la primera ronda de dos diputados del PRI, dos del PAN y uno del PRD así como de tres del PRI y dos del PAN en una segunda ronda.

Estuvieron presentes representantes de diversas organizaciones de productores rurales, gremios profesionales y de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA), de los Sindicatos de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma Chapingo, del INCA Rural, del FIFONAFE y de la Secretaria de Reforma Agraria.

Asistió el Rector de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, y representantes del Rector de la Universidad Autónoma Chapingo y de la Coordinadora de Fundaciones Produce así como el Director General del CEDRSSA.

En cuanto a evaluadores se refiere, se contó con la presencia de un representante de la FAO.

Finalmente asistieron funcionarios de las diversas dependencias del Gobierno Federal relacionado con la ejecución del PEC incluyendo a la SHCP, SAGARPA, Economía, SEMARNAT, Reforma Agraria y CONAGUA.

#### **PRIMERA RONDA**

- DIP. CRUZ LÓPEZ AGUILAR **GP PRI**
- DIP. ORALIA LÓPEZ HEENÁNDEZ **GP PAN**
- DIP. HÉCTOR BARRAZA CHÁVEZ **GP PRD**
- DIP. FERMÍN MONTES CAVAZOS **GP PRI**
- DIP. FELICITAS PARRA BECERRA **GP PAN**

#### **SEGUNDA RONDA**

- DIP. ALBERTO JIMÉNEZ MERINO **GP PRI**
- DIP. SOFÍA CASTRO RÍOS **GP PRI**
- DIP. ALBA LEONILA MÉNDEZ HERRERA **GP PAN**
- DIP. NARCEDALIA RAMÍREZ PINEDA **GP PRI**
- DIP. CÉSAR MANCILLAS AMADOR **GP PAN**

También estuvieron presentes representantes de diversas organizaciones de productores rurales, gremios profesionales y de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA).

#### **≈ ORGANIZACIONES ASISTENTES**

|   |          |
|---|----------|
| 1.- ORGANIZACIÓN NACIONAL DE APICULTURA | 11.- SPR |
| 2.- UGOCM                               | 12.- CNC |
| 3.- CNA                                 | 13.-UFIC |

|                                       |                   |
|---------------------------------------|-------------------|
| 4.- FEPUR                             | 14.- CONORP       |
| 5.-CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA       | 15.- CODUC        |
| 6.-CIOAC                              | 16.- CNCU         |
| 7.- UNORCA                            | 17.- UPAX         |
| 8.-UNION NACIONAL CAMPESINA Y POPULAR | 18.-CN AGRONÓMICA |
| 9.-AMSDA                              | 19.- CNPA MN      |
| 10.-CCI                               | 20.- ALCANO       |

Asimismo, asistieron representantes de los siguientes sindicatos:

≈ **SINDICATOS**

1. SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓMA CHAPINGO
2. SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
3. SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INCA-RURAL
3. SINDICATO DE TRABAJADORES DE FIFONAFE
4. SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE REFORMA AGRARIA

Se contó con la presencia de las siguientes Instituciones:

1. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
2. REPRESENTANTE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
3. REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA DE FUNDACIONES PRODUCE
4. DIRECTOR GENERAL DEL CEDRSSA

En cuanto a evaluadores se refiere, se contó con la presencia de un representante de la FAO.

- 1.- FAO

≈ **LOS FUNCIONARIOS DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL QUE FUERON:**

**DE LA SAGARPA**

- 1.- LIC. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA.- TITULAR DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.
- 2.- M. EN C. JESÚS ANTONIO BERÚMEN PRECIADO.- OFICIAL MAYOR
- 3.- ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ.- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
- 4.- ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ.- COORDINADOR DE POLÍTICA SECTORIAL
- 5.- DR. OMAR MUSALEM LÓPEZ.- COORDINADOR DE ASESORES DEL SECRETARIO
- 6.-LIC. SAMUEL NADER MENA.- ASESOR COORDINADOR GENERAL DE POLÍTICA SECTORIAL
- 7.-LIC. LUIS ALFONSO VELÁZQUEZ MEZTA.- DIRECOR DE ENLACE CON LA CAMARA DE DIPUTADOS
- 8.- LIC. GERARDO ELISEO LUNA PEÑALOZA.- SUBDIRECTOR DE ENLACE CON EL CONGRESO
- 9.- ING. VICTOR CELAYA DEL TORO.- DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL, DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
- 10.- LIC. MIGUEL GUEVARA SANGINES.- DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO
- 11.- LIC. CARLOS GUTIÉRREZ JAIME.- DIRECTOR DE EFICIENCIA FINANCIERA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA OFICIA MAYOR DE SAGARPA

#### **DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA**

- 1.- C.P. ÁNGEL ALEJANDRO SIERRA RAMÍREZ.- COORDINADOR GENERAL DE FONAES
- 2.- LIC. MARÍA DEL CARMEN DÍAZ AMADOR.- COORDINADORA GENERAL DEL PRONAFIN
- 3.- LIC. RODRIGO ORTEGA CAJIGAS.- DIRECTOR GENERAL DE ENLACE
- 4.- LIC. XIMENA CUERVO GARCÍA.- SUBDIRECTOR DE CONSULTORIA LEGISLATIVA
- 5.- ING. ROBERTO OLMEDO DIMAS.- DIRECTOR DE ATENCIÓN A ORGANIZACIONES SOCIALES (FONAES)

#### **DE LA SEMARNAT**

- 1.- LIC. MANUEL MARTÍNEZ Y VIVEROS.- ENCARGADO DE LA OFICIALIA MAYOR DE SEMARNAT
- 2.- LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL.- DIRECTOR GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE LA SBSECRETARIA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL DE SEMARNAT
- 3.- LIC. CECILIA ALONZO IBAROLA.- SUBDIRECTORA DE ENLACE CON CÁMARA DE DIPUTADOS.

#### **DE LA SRA**

- 1.- LIC. BEATRIZ HERRERA DEL RINCÓN.- SUBSECRETARIA DE POLITICA SECTORIAL DE LA SECRETARIA DE REFORMA AGRARIA EN REPRESENTACIÓN DEL AGR. ABELARDO ESCOBAR PRIETO.- TITULAR DE LA SECRETARIA DE REFORMA AGRARIA.
- 2.- LIC. MARIBEL MÉNDEZ DE LARA.- DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

3.- LIC. ALBERTO PÉREZ GASCA.- TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

#### **DE LA SEDESOL**

- 1.- DR. JOSÉ MIGUEL REAL NORIEGA.- DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
- 2.- LIC. MARIO ALBERTO DOMÍNGUEZ ACOSTA.- DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO "B"
- 3.- ING. ELÍAS PÉREZ DÍAZ.- DIRECTOR DE ÁREA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO "B"

#### **DE LA CONAGUA**

- 1.- ING. GERARDO RAMÍREZ JIMÉNEZ.- INFRAESTRUCTURA HIDROLÓGICA
- 2.- JULIO ALEXANDER FREZIERES
- 3.- FRANCISCO JAVIER PARRA ACOSTA
- 4.- GUSTAVO RAYA AYALA

#### **DE LA SHCP**

- 1.- LIC. DULCE RUTH MONROY CORRO.- DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS PRESUPUESTAL

#### **≈ RESULTADOS DE LA REUNIÓN**

El objetivo general de la reunión fue conocer el avance del ejercicio presupuestal de las distintas dependencias en materia rural durante el primer semestre del presente año de manera que esta información proporcione elementos a los legisladores en el proceso de análisis, discusión y aprobación en su momento del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.

En términos generales se observa que el PEC es ejercido mayoritariamente por la SAGARPA (RAMO 08), SEDESOL (RAMO 20), SEP (RAMO 11) Y SEMARNAT (RAMO 16) así como por el RAMO 33.

La tendencia actual muestra también un incremento de recursos en la vertiente social, particularmente en los programas de Oportunidades, 70 y más, programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias y Programa de Vivienda Rural.

El avance del PEC al día último de julio es de 122 mil 20 millones de pesos, un poco abajo en relación con el año anterior. La SAGARPA lleva un avance de ejercicio del 57%, Comunicaciones y Transporte el 29%, Economía 14%, Educación Pública 51%, Salud 22%, Trabajo y Previsión Social 57%, Reforma Agraria 43%, Medio Ambiente y Recursos

Naturales 36%, IMSS (Oportunidades) 6%, Desarrollo Social 27%, Turismo 0, Tribunales Agrarios 39%, Ramo 33 57% y INEG 12%.

## RAMO 08 SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

En su carácter de cabeza de sector, la SAGARPA expuso que la orientación de sus funciones son el impulso a la productividad y la competitividad en el sector a través de 5 programas y 6 proyectos transversales sujetos a reglas de operación, siendo sus prioridades:

- Inversión en bienes públicos.
- Capitalización del productor.
- Prevención y manejo de riesgos climáticos, sanitarios y de mercado.
- Impulso al extensionismo rural.
- Desarrollo de mercados y sustentabilidad de los recursos naturales.
- Cambio climático.

Del presupuesto total de esta dependencia, la Subsecretaría de Agricultura ejerce 16% de los recursos totales y el 38% del presupuesto de esta Subsecretaría se destina a ramas productivas y se ejerce en concurrencia con los Estados.

Los programas y los componentes de la Subsecretaría de Agricultura son los siguientes:

### I. Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura

- a) Componente Agrícola
- b) Agricultura Protegida
- c) Recursos Genéticos Agrícolas
- d) Tecnificación del Riego

### II. Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario PROCAMPO para Vivir Mejor

- a) Diesel Agropecuario / Modernización de la Maquinaria Agropecuaria
- b) Fomento Productivo del Café

### III. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural

- a) Apoyos para la Integración de Proyectos (Sistemas Producto)
- b) Innovación y Transferencia de Tecnología

### IV. Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales

- a) Bioenergía y Fuentes Alternativas

## b) Reconversión Productiva

### V. Proyectos Transversales

- a) Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol (PROMAF)
- b) Apoyo a Agricultura de Autoconsumo de Pequeños Productores hasta 3 hectáreas
- c) Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional

Se comentó acerca de algunas áreas de oportunidad del PEF para mejorar la operación de los programas incluyendo:

1. La asignación del presupuesto por ramas productivas en modalidad concurrente no siempre se alinea con las prioridades estatales.
2. La falta de flexibilidad en el presupuesto no permite atender proyectos especiales.
3. La asignación del presupuesto en modalidad concurrente no permite la atención de proyectos de ejecución directa.

La meta al 2012 es reducir el índice de seguridad alimentaria a 4% lo que equivale a incrementar nuestra seguridad alimentaria al 96%.

### RAMO 15 SECRETARIA DE REFORMA AGRARIA

En términos generales el avance de su ejercicio presupuestal a la fecha es de 16% de respuesta contra la demanda de apoyos, aunque se han ejercido el 100 % de los recursos asignados. La demanda atendida por FAPPA es de 11% y de PROMUSAG del 23%.

Para el caso de los municipios indígenas hay un incremento sustantivo en el cumplimiento en la demanda de apoyos. Se ha avanzado en establecer los mecanismos que garanticen la correcta aplicación de los apoyos mediante el mejoramiento del proceso de supervisión.

Información adicional muestra lo siguiente:

Para FAPPA se incremento el presupuesto en 13%, con un 83% de sobrevivencia de los proyectos al año de ponerse en marcha.

Para PROMUSAG hubo un incremento en el presupuesto de 10.7%, con una sobrevivencia de proyectos de 84.14% al año de ponerse en marcha.

Para JOVEN EMPRENDEDOR de acuerdo con las evaluaciones realizadas por CONEVAL, se tiene que el impacto en la mejoría de la economía de los beneficiarios es positiva. Sin embargo, hay un enorme rezago en la atención a las solicitudes de los apoyos. Se ha avanzado en una mejor focalización del programa y se ha fortalecido con otros

instrumentos como el financiamiento, la capacitación, los apoyos a la organización y asesoría de mercados.

Para el caso de FONDO DE TIERRAS, solo se mencionó, sin más datos.

FORMAR: cuyo objetivo es el apoyo a las organizaciones ligadas a núcleos agrarios, colonias y localidades rurales, ha ejercido el 100% de lo asignado al periodo.

#### RAMO 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

##### FONDO NACIONAL DE EMPRESAS EN SOLIDARIDAD (FONAES)

Se tiene un avance del 40.7% en materia de proyectos productivos, el 3% el facultamiento empresarial. Sin embargo para julio se tiene un avance del 81%. Con la modificación de las reglas de operación se pudo tener un avance significativo en la atención a las solicitudes de apoyo.

En cuanto al PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIN), generalmente es un programa dirigido a mujeres, con un índice de recuperación de 98%, que son créditos pequeños y que son otorgados tres veces en un periodo de ejercicio fiscal.

##### RAMO 06 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

Se tiene un avance del 90.9% ejercido por los ramos que conforman el PEC, programado para el periodo.

En cuanto a la FINANCIERA RURAL se refiere, esta muestra un avance en cuanto a la transparencia y eficacia en la asignación de recursos, a través de la creación del Sistema del Fondo de Garantías Líquidas.

##### RAMO 16 DE LA SEMARNAT

El avance general es de 84.1% en el ejercicio del presupuesto para el periodo. De lo anterior se deriva que se cuenta con un avance del 97.3% en infraestructura hidroagrícola. La mayor parte del presupuesto es asignada a subsidios concentrados en CONAGUA, CONAFOR, PET y PROCODES.

##### RAMO 20 SEDESOL

Hay 11 programas que pertenecen al PEC. El programa de Oportunidades es el que tiene un mayor porcentaje de recursos. En términos generales se cuenta con un avance del 99.4%.

Los programas más importantes son:

Abasto Rural de Diconsa  
Fonart  
Conapo  
Vivienda Rural y Vivienda Tu Casa  
Atención a Jornaleros Agrícolas  
Coinversión Social  
Empleo temporal  
Oportunidades  
Apoyo Alimentario  
70 y más  
Desarrollo de Zonas Prioritarias

Fue recurrente la opinión de que a pesar de los avances del ejercicio y de los recursos asignados al campo, estos son generalmente mayores a los del año anterior, sin embargo resulta que el alivio a la pobreza no es claro, por el contrario. El campo está en una situación deplorable y se observa que hay subejercicios que no son reportados de manera oficial. Se comenta la necesidad de corregir las reglas de operación, así como de una mayor eficiencia y eficacia en la dispersión de los recursos y de reorientar los mismos para que cumpla con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo.

En general, Los números son muy buenos en el avance al ejercicio presupuestal, pero no hay menos pobres.

Una variable que está incidiendo en la eficacia del ejercicio del presupuesto, es sin duda el cambio climático y las contingencias que está provocando en el sector. En relación con este tema se necesitan redefinir los criterios de los seguros, debido a los cambios climáticos que están teniendo lugar.

Los indicadores de evaluación no son homogéneos y eso no permite tener idea clara de cómo se distribuyen los recursos, evaluar los avances y aún menos su impacto en la población. En aspectos específicos y estratégicos dirigidos a incentivar la producción, se tiene avances por debajo del 40%, por lo tanto no se puede optar por considerar los resultados como positivos o tener una actitud triunfalista.

Se requiere de blindar el mercado interno, con la finalidad de disminuir las importaciones de lo que se consume y producirlo; desarrollar proveedores nacionales enfocados al sector social fundamentalmente de maíz, frijol, oleaginosas, café, cacao, leche hule, estos son nichos de oportunidad de acuerdo a un informe de la Organización de Naciones Unidas.

Un paquete de mecanismos para dispersar los recursos deben ser la banca social, el fortalecimiento de las cajas solidarias de ahorro, las cooperativas y las microfinanzas, para

incidir en el combate a la pobreza en el campo que tiende crecientemente a ser manejada por las mujeres. Atendiendo a esto último, es importante ampliar los recursos destinados a los programas para mujeres.

Se comenta en la urgencia de modificar las reglas de operación de muchos de los programas para que se agilicen los trámites y el acceso a los recursos sea oportuno.

Así mismo, se requieren de nuevos lineamientos de política social aplicables a los programas de la SEDESOL. Desgraciadamente no hay un buen sistema de evaluación como para dar rumbo a las nuevas políticas definidas por un cambio de ruta y pasar de lo asistencial a lo productivo, atendiendo particularmente el asunto de la alimentación para resolver buena parte de la pobreza.

Hay que eliminar las trabas para que los programas realmente sean concurrentes y no sean excluyentes y evitar subejercicios y hay que construir el presupuesto en concordancia con los Planes Estatales de Desarrollo.

De acuerdo a los resultados de la reunión, se considera que considerando la mecánica y los tiempos previstos para la misma, se cumplieron satisfactoriamente los objetivos establecidos para la misma, tanto en tiempo como en forma.